



INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA ABIERTA N° SA-006-2023

OBJETO DE LA CONVOCATORIA *“CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DE CONFORMIDAD A LOS REQUERIMIENTOS QUE REALICE LA SOCIEDAD K -YENA S.A.S.”*

En cumplimiento de lo dispuesto en el respectivo Manual de Contratación de K-YENA SAS., a fin de evaluar las propuestas recibidas en virtud de la convocatoria Abierta N° SA-006-2023, nos reunimos los miembros del comité evaluador, abajo firmantes para proceder con la evaluación de las propuestas.

1. INTRODUCCIÓN

K-YENA S.A.S. a través de su Representante legal, dio inicio a la Convocatoria Abierta N° SA-006-2023 con el fin de: *“CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DE CONFORMIDAD A LOS REQUERIMIENTOS QUE REALICE LA SOCIEDAD K-YENA S.A.S.”*

2. PRESUPUESTO OFICIAL

El valor del presupuesto es por la suma de: **DOS MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/L (\$2.700.000,000) IVA INCLUIDO**

3. PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con el registro de cierre de la Convocatoria Abierta del Proceso No. SA-006-2023, realizado el día veinte [20] de septiembre de dos mil veintitrés [2023], se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

N°	PROponentes	HORA	FECHA
1	SELECTRICK S.A.S.	2:13 pm	20 de septiembre de 2023
2	CONSORCIO ALUMBRADO BARRANQUILLA 2023	2:27 pm	20 de septiembre de 2023

4. METODOLOGIA DE EVALUACION Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La propuesta se evaluó teniendo en cuenta los criterios enunciados en la convocatoria.

CAPACIDAD JURIDICA	Admisible / No admisible
CAPACIDAD FINANCIERA	Admisible / No admisible
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Admisible / No admisible
EXPERIENCIA	Admisible / No admisible

5. VERIFICACIÓN ASPECTOS JURÍDICOS

Verificados los documentos solicitados en el Pliego de Condiciones y efectuado el correspondiente análisis jurídico de los mismos, se constató:

CONVOCATORIA ABIERTA No. SA-006-2023 ELEMENTO	PROPONENTE No. 1 SELECTRICK S.A.S.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE. FOLIO 2 Y REVERSO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE. FOLIO 37 AL 39 Y SUS REVERSOS
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O DE LA NATURAL DEL PROPONENTE	CUMPLE. FOLIO 42
ACTA EN EL QUE CONSTE LA DECISIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE QUE AUTORICE AL REPRESENTANTE LEGAL LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.	CUMPLE. FOLIO 44. EL REPRESENTANTE EL LEGAL NO TIENE LIMITACIÓN EN CUANTÍA PARA CONTRATAR. SIN EMBARGO, EL PROPONENTE APORTÓ ACTA EN LA QUE CONSTA LA DECISIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA PRESENTE CONVOCATORIA DE SELECCIÓN ABIERTA.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL DEL PROPONENTE.	N/A

<p>CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL EN LA QUE SE ESPECIFIQUE QUE LA EMPRESA CUMPLIÓ CON EL PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES DE SUS EMPLEADOS EN LOS SEIS (6) MESES ANTERIORES DE CIERRE DEL PROCESO.</p>	<p>SUBSANÓ EL PROPONENTE APORTÓ COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL, CÉDULA DE CIUDADANÍA Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD.</p>
<p>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO [RUT]</p>	<p>CUMPLE FOLIO 32 AL 35</p>

PROPONENTE N°2

<p>CONVOCATORIA ABIERTA No. SA-006-2023 ELEMENTO</p>	<p>PROPONENTE No. 2 CONSORCIO ALUMBRADO BARRANQUILLA 2023</p>
<p>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</p>	<p>CUMPLE A FOLIO 2 A 4</p>

<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</p>	<p>CUMPLE. SOLUMEC YMP S.A.S FOLIO 31 A 36 YESIDDARIO MEJIA PIÑERES FOLIO 38 A 40</p>
<p>CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O DE LA NATURAL DEL PROPONENTE</p>	<p>CUMPLE. A FOLIO 42</p>
<p>ACTA EN EL QUE CONSTE LA DECISIÓN DEL ORGANO SOCIAL COMPETENTE QUE AUTORICE AL REPRESENTANTE LEGAL LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.</p>	<p>CUMPLE. A FOLIO 34. EL REPRESENTANTE LEGAL NO TIENE RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA.</p>
<p>DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL DEL PROPONENTE.</p>	<p>CUMPLE. A FOLIO 6 Y 7.</p>

<p>CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL EN LA QUE SE ESPECIFIQUE QUE LA EMPRESA CUMPLIÓ CON EL PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES DE SUS EMPLEADOS EN LOS SEIS (6) MESES ANTERIORES DE CIERRE DEL PROCESO.</p>	<p>NO CUMPLE. EL PROPONENTE DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REVISOR FISCAL EN LA QUE SE ESPECIFIQUE QUE LA EMPRESA SOLUMEC YMP S.A.S CUMPLIÓ CON EL PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES DE SUS EMPLEADOS EN LOS SEIS (6) MESES ANTERIORES DE CIERRE DEL PROCESO.</p> <p>PERSONA NATURAL - YESID DARIO MEJIA, DEBERÁ APORTAR LAS PLANILLAS DE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL, SOLO APORTA DESDE EL MES DE JULIO DE 2023.</p> <p>NO SUBSANÓ</p> <p>EL PROPONENTE CONSORCIO ALUMBRADO PÚBLICO 2023 NO SUBSANÓ LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PRIMER INFORME DE SUBSANACIÓN PUBLICADO EN LA PLATAFORMA DEL SECOPY EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD DENTRO DEL PLAZO OTORGADO</p>
<p>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)</p>	<p>CUMPLE. SOLUMEC YMP S.A.S FOLIO 44 A 47 YESID DARIO MEJIA PIÑERES FOLIO 49 A 52</p>

7. VERIFICACION DE REQUISITOS FINANCIEROS.

Se evaluó a partir de lo exigido en la convocatoria: Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional de Contratación del Capítulo de Requisitos Habilitantes.

PROPONENTE N°1

CAPACIDAD FINANCIERA	SUBSANÓ EL PROPONENTE APORTÓ COPIA DEL RUP CUMPLE Índice de liquidez (I.L.): 3,50% Índice de endeudamiento (I.E.): 0,21%
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	SUBSANÓ CUMPLE Rentabilidad del patrimonio (R.P.): 0,09% Rentabilidad del activo (R.A.): 0,07%
RESULTADO	HABILITADO

PROPONENTE N°2

CONVOCATORIA ABIERTA No. SA-006-2023	PROPONENTE No. 2. CONSORCIO ALUMBRADO BARRANQUILLA 2023
--------------------------------------	---

<p>CAPACIDAD FINANCIERA</p>	<p>CUMPLE</p> <p>ÍNDICE DE LIQUIDEZ (I.L.) SOLUMEC YMP S.A.S: 5.36 X 0,50: 2.,68</p> <p>ÍNDICE DE LIQUIDEZ (I.L.) YESID DARIO MEJIA PIÑERES: 4.18 X 0,50: 2,09</p> <p>TOTAL (I.L.): 4.77</p> <p>ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (I.E.) SOLUMEC YMP S.A.S: 0.23 X 0,50: 0,115</p> <p>ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (I.E.) YESID DARIO MEJIA PIÑERES: 0,32 X 0,50: 0,16</p> <p>TOTAL (I.E.): 0,275</p>
<p>CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</p>	<p>CUMPLE</p> <p>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (R.P.) SOLUMEC YMP S.A.S: 0,45 X 0,50: 0,225</p> <p>RENTABILIDAD DE PATRIMONIO (R.P.) YESID DARIO MEJIA PIÑERES: 0,54 X 0,50: 0,27</p> <p>TOTAL (R.P.): 0,495</p> <p>RENTABILIDAD DEL ACTIVO (R.A.) SOLUMEC YMP S.A.S: 0,34 X 0,50: 0,17</p> <p>RENTABILIDAD DEL ACTIVO (R.A.) YESID DARIO MEJIA PIÑERES: 0,37 X 0,50: 0,185</p> <p>TOTAL (R.P.): 0,355</p>
<p>RESULTADO</p>	<p>HABILITADO</p>

VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA:
PROPONENTE N° 1

CONVOCATORIA ABIERTA No. SA-006-2023	PROPONENTE No. 1 SELECTRIK S.A.S
EXPERIENCIA	CUMPLE. EXPERIENCIA CONTRATOS - FOLIO 48 AL 58 CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA (EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTOS) - FOLIO 59 AL 61
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	CUMPLE. INGENIERO DE MANTENIMIENTO - FOLIOS 65 AL 73. INGENIERO TABLERISTA – FOLIOS 74 AL 81 DIRECTOR DE PROYECTO – FOLIOS 82 AL 98
RESULTADO	HABILITADO

PROPONENTE N°2

CONVOCATORIA ABIERTA No. SA-006-2023	PROPONENTE No 2 CONSORCIO ALUMBRADO PUBLICO BARRANQUILLA 2023
EXPERIENCIA	<p>NO CUMPLE. EL PROPONENTE DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA CERTIFICADA POR PARTE DE SUS CLIENTES DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTALACIÓN Y/O SUBESTACIONES ELÉCTRICAS. TAL EXPERIENCIA SE ACREDITARÁ CON LA PRESENTACIÓN DE POR LO MENOS DOS CERTIFICADOS DE CLIENTES EN QUE RELACIONEN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIA.</p> <p>NO SUBSANÓ</p> <p>EL PROPONENTE CONSORCIO ALUMBRADO PÚBLICO 2023 NO SUBSANÓ LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PRIMER INFORME DE SUBSANACIÓN PUBLICADO EN LA PLATAFORMA DEL SECOPY EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD DENTRO DEL PLAZO OTORGADO</p>
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	<p>CUMPLE</p> <p>DIRECTOR DE PROYECTO - FOLIO 947 AL 953 INGENIERO DE MANTENIMIENTO - FOLIO 954 AL 960 INGENIERO TABLERISTA - FOLIO 961 AL 970</p>
RESULTADO	NO HABILITADO

OBSERVACIONES EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES

Una vez revisado la documentación de subsane aportado por el proponente SELECTRICK S.A.S., se evidencia que fue subsanada satisfactoriamente, aportó copia del Registro Único de proponentes, así como también aportó copia de la tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y certificado de antecedentes expedido por la junta central de contadores del Revisor Fiscal de la sociedad de acuerdo a lo solicitado en el informe de evaluación para la subsanación de propuestas.

El proponente CONSORCIO ALUMBRADO público 2023 NO SUBSANÓ la documentación requerida en el primer informe de subsanación publicado en la plataforma del Secop y en la página web de la entidad dentro del plazo otorgado, por lo tanto, no resulta habilitado para continuar en el proceso de Selección Abierta SA 006-2023.

PONDERACIÓN DE CALIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

PROPONENTE	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA [VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO]	PUNTAJE
SELECTRICK S.A.S.	\$ 64,617,183, FOLIO 3 AL 5 Y REVERSA	250

PROPONENTE	ITEM REPRESENTATIVO ECONÓMICO [VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO]	PUNTAJE
SELECTRICK S.A.S.	\$ 227.930 FOLIO 4	200

PUNTAJE PROMOCION INDUSTRIA NACIONAL		
PROPONENTE	PUNTAJE PROMOCION INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE
SELECTRICK S.A.S.	SI CUMPLE FOLIO 127-ANEXO N°10	100

PUNTAJE POR ASPECTOS TÉCNICOS

MAYOR EXPERIENCIA DE DIRECTOR DE PROYECTO.		
PROPONENTE	MAYOR EXPERIENCIA ACREDITADA POR ENCIMA DE LA MÍNIMA HABILITANTE.	PUNTUACIÓN
SELECTRICK S.A.S.	MÁS DE CINCO AÑOS ADICIONAL DE EXPERIENCIA A LA MÍNIMA HABILITANTE. FOLIO 82 al 98	150 puntos

MAYOR EXPERIENCIA DE INGENIERO TABLERISTA.		
PROPONENTE	MAYOR EXPERIENCIA ACREDITADA POR ENCIMA DE LA MÍNIMA HABILITANTE.	PUNTUACIÓN
SELECTRICK S.A.S.	MÁS DE CINCO AÑOS ADICIONAL DE EXPERIENCIA A LA MÍNIMA HABILITANTE. DE FOLIO 74 AL 81	100

INCLUSIÓN DE GENERO

INCLUSIÓN DE GENERO		
PROPONENTE	ACCIÓN AFIRMATIVA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS MUJERES	PUNTUACIÓN
SELECTRICK S.A.S.	LA ENTIDAD OTORGARÁ UN PUNTAJE MÁXIMO DE 200 PUNTOS SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE LA INCLUSIÓN DE MUJERES EN EL EQUIPO DE TRABAJO EVALUABLE, ESTO ES, COMO DIRECTOR DE PROYECTO O INGENIERO TABLERISTA. FOLIO 41 AL 82	200

A continuación, el resumen de la evaluación de requisitos ponderables del proponente.

PUNTAJE POR PONDERACION							
PROPONENTE	A. VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	B. ITEM REPRESENTATIVO ECONÓMICO	C. MAYOR EXPERIENCIA DE DIRECTOR DE PROYECTO.	D. MAYOR EXPERIENCIA DE INGENIERO TABLERISTA.	E. INCLUSIÓN DE GENERO	F. PUNTAJE PROMOCION INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE TOTAL
SELECTRICKS.A.S.	250	200	150	100	200	100	1000

Una vez verificados los requisitos habilitantes del pliego de condiciones en los aspectos jurídicos, financieros y técnicos, se obtuvo que el proponente es habilitado al cumplir a cabalidad con la solicitud de subsane requerida en debida manera, el comité evaluador recomienda adjudicar la presente convocatoria abierta No. SA-006-2023 al proponente SELECTRICK S.A.S. identificado con NIT 900. 843.992 – 3 sociedad representada legalmente por José Luis Gómez Olarte, cuya propuesta obtiene un puntaje total de 1000 puntos.

En constancia se firma en la ciudad Barranquilla a los veintisiete [27] días del mes de septiembre de 2023.

[Original Firmado]
KAREN CECILIA CONTRERAS
JURÍDICO EXTERNO.

[Original Firmado]
MANUEL VALETH CANTILLO
FINANCIERO K-YENA S.A.S.

